ANUNCIO

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCION PARA CUBRIR CINCO PUESTOS DE PINTOR/A, MAYORES DE 45 AÑOS, EN REGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, EN EL MARCO DEL PLAN DE CHOQUE PARA EL FOMENTO TERRITORIAL DEL EMPLEO Y LA INSERCION LABORAL EN LOS MUNICIPIOS SITUADOS EN LA ZONA DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y MUNCIPIOS LIMITROFES COSTEROS DE LA PROVINCIA DE CADIZ, PROGRAMA CONSTRUYENDO FUTURO EN EL CAMPO DE GIBRALTAR, REGULADA EN LA ORDEN DE 21 DE OCTUBRE DE 2024 (BOJA 208, DE 28 DE OCUTUBRE DE 2024) Y CONVOCADA POR RESOLUCION DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INCENTIVOS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2024

Reunidos en el Ayuntamiento de La Línea de la Concepción, el día veinticinco de noviembre de dos mil veinticinco, a las 9,00 horas de la mañana, el Tribunal Calificador para la selección de cinco puestos de pintor/a, mayores de 45 años, integrado por los miembros que se citan y que comparecen:

Presidente: Dña. Belén Rodríguez-Brioso Ramos
Secretaria: Dña. Raquel Palos Manuel
Vocales: D. Jesús Arceiz García
Dña. María Luisa Trujillo Cividanes
Dña. Alicia González Wandossell
D. Angel Rodríguez-Brioso Ramos

Código Seguro De Verificación	NRsc1JxCUjI78Q8cHUyLhg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Palos Manuel	Firmado	25/11/2025 09:46:09
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/NRsc1JxCUjI78Q8cHUyLhg==		

Abierta la sesión se procede a dar cuenta al Tribunal de la renuncia de don JOSÉ DAVID LÓPEZ JÍMENEZ, con DNI ****0770*, que había sido seleccionado junto a otros cuatro candidatos según acta de fecha 22 de julio de 2025.

Tras lo cual, por parte del tribunal se procede a la selección de un nuevo candidato en sustitución del mencionado renunciante, y por el tiempo que resta para cubrir esa sustitución. De acuerdo a las bases reguladoras del proceso selectivo, consta informe del servicio andaluz de empleo remitiendo la selección de los candidatos idóneos y disponibles de acuerdo al tipo de oferta, en la que figuran los siguientes candidatos:

Relación de Candidatos			DNI
Apellido 1	**Apellido 2**	**Nombre**	
DOMINGUEZ	GALLARDO	EDUARDO	****3309*
CORDERO	GARCÍA	FRANCISCO JAVIER	****5973*

Se procede a continuación a la valoración de la idoneidad de los candidatos, de acuerdo a las bases séptima y octava de la convocatoria, realizando las mismas en el orden antedicho, según el listado remitido por el Servicio Andaluz de Empleo.

Tras las entrevistas realizadas el Tribunal acuerda por unanimidad, que el candidato que ha superado el proceso selectivo es el siguiente:

PUESTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	NIF
1	DOMINGUEZ	GALLARDO	EDUARDO	****3309*

El tribunal acuerda elevar esta valoración a la aprobación del órgano de resolución al objeto dar publicidad al listado, y de iniciar los trámites para la presentación de documentación por parte del candidato seleccionado de acuerdo a las bases.

La Presidenta da por finalizada la sesión, en la Línea a las 9,30 horas, del veinticinco de noviembre de dos mil veinticinco.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En La Linea de la Concepcion a fecha de la firma electrónica.
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,
Fdo. Dña. Raquel Palos Manuel

Código Seguro De Verificación	NRsc1JxCUjI78Q8cHUyLhg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Palos Manuel	Firmado	25/11/2025 09:46:09
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/NRsc1JxCUjI78Q8cHUyLhg==		